



Veinte maravedis;

SELLO CUARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

Tratax y Conferia Covar toantes al servicio de
su Mag^d vien y utilidad desta Republica aya
el señor Dⁿ Juan Co. Xavier Gavon Corregidor y
Justicia maior desta Ciudad, y los señores Don
Juan Leoner, grⁿ Pedro Marin, Dⁿ Juan Co. Manuel
Cano, grⁿ Andres Ferrer, grⁿ Andres Chico, Don
Juan Co. Ruiz Mattheor, ~~Don~~ Gines Garcia Alcaraz
Dⁿ Carlo Sabredo, grⁿ Juan de Matta Aguilar,
grⁿ Juaguin Ollex, Dⁿ Andres Ruiz Ron, Regidores,
Dⁿ Juan Pexal, y grⁿ Gines Hernandez Diputados
del Comun, y grⁿ Francisco Lopez Guebara Jurado
Juram. el 20^{to}. En este Ayuntamiento entro Antonio Mar-
tinez Porttero de Vala, y Juró por Dios y auno
Crux en forma se dio. haver Citado a los Cavalle-
ros Capitulares, Diputados del Comun Procura-
dors General y Personero para este Cavildo, en
virtud de ~~Real~~ Mandada de despachar por
el señor Corregidor, dirigida a fin de tratar
en raxon de Abasto de Vino, y que los señores
grⁿ Pedro Pasqual Cueto, y grⁿ Gines de Moya se
hallan auyentes y los señores Dⁿ Juan Johⁿ
Guillorano, y grⁿ Juan de acanto Ruiz, accidental-

